

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUSCRICION PARA PAMPLONA**

Un mes. . . . . 1'25 pesetas  
 Seis meses. . . . . 3'50  
 Tres meses. . . . . 6'75  
 Doce meses. . . . . 12'50

**ULTRAMAR**

Seis meses. . . . . 15 pesetas  
 Doce meses. . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

**SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA**

Tres meses. . . . . 4 pesetas  
 Seis meses. . . . . 7'50  
 Nueve meses. . . . . 12  
 Doce meses. . . . . 19

**EXTRANJERO**

Tres meses. . . . . 11'75 pesetas  
 Seis meses. . . . . 23

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital NO SE DEBE VENIR LOS ORIGINALES Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25

Pamplona 2 de Julio de 1897.

## IMPORTANTE

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de *El Eco* cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiere.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convenidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasión para salir sus cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

## CON MOTIVO

### DEL NUEVO ARCHIVO PROVINCIAL.

La feliz idea que un día infundiera el buen patriota don Silvestre Goicoechea siendo diputado provincial, muy pronto revistió forma material, será traducida en un hecho real y tangible merced al entusiasmo provincialismo de nuestra primera autoridad administrativa.

Ya era hora; la necesidad estaba en su punto; y el circuntentado de índole económica imponente hasta cierto grado su veto, los intereses históricos han triunfado en toda la línea.

El inventario que se levantaba no ha mucho en el bello jardín del palacio provincial para preservar de la inclemencia del tiempo las plantas de las artes y exóticas, va a quedar transformado en un filigranado relicario histórico, en sagrado depósito de valiosa documentación; y aquellos venerandos codices, empolvados pergaminos, preciosos autógrafos, medallas, monedas, sellos, troqueles y otros objetos de indiscutible mérito de antiguos tiempos, expuestos a cada momento a ser devorados por las llamas ó servir de pasto a insectos y ratones, serán científicamente coleccionados y colocados en artísticas estanterías, sólidos armarios y elegantes vitrinas que los pondrán a cubierto de fatal siniestro y al abrigo de la rapacidad de una mano alevosa que tienda a secuestrarlos con fines siniestros.

Y como es una verdad inconcusa que los archivos constituyen una de las fuentes más abundantes de la historia, lógico y muy justo es, que a los pueblos interesados en conservar los componentes de ésta, correspondan también ponerlos a salvo de todo extravío y deterioro, porque cada una de estas justificaciones es una ejecutoria que atestigua la certeza de los admirables hechos en que intervinieron las pasadas generaciones, y son, por lo tanto, las pruebas fehacientes de la verdad histórica despojada de la inverosimilitud de la fábula, de la fantasía de la leyenda y de absurdos errores.

Sabido es, que Navarra fué hasta principios del siglo XVI un estado libre, una nación independiente y de poderosa influencia en el concierto de los estados europeos allá en los tormentosos días de la edad media; que sus hechos legendarios son dignos de ser esculpidos en bronce y mármoles que los eternicen, y que sus leyes constituyen un monumento grandioso de legislación, ante el que se postran reverentes muchos sabios estadistas, y no pocos ilustres jurisconsultos de nuestros días.

Con justicia, pues, reclamaba Navarra un edificio independiente, aislado, construido *ad hoc*, con materiales refractarios a las llamas, y a que hoy, debido al progreso y necesidades sociales se abusa de lo elementos inflamables y explosivos

de tal manera, que no pasa día que la prensa no denuncie un desastre provocado por imprudencia censurable ó desorden injustificable.

Estas breves consideraciones nos la ha sugerido el examen del plano del nuevo Archivo provincial, que una feliz casualidad hizo llegar a nuestras manos, delineado por el ilustrado y hábil arquitecto don Florencio Ansoleaga, y que por sus bellas proporciones, galanura de ornamentación, correcta línea, esbelta forma y gallardo conjunto, ha merecido los honores de la aprobación de nuestra Excmo. Diputación foral, la que con muy buen acierto, é interpretando los sentimientos del país, dispuso acto seguido su inmediato emplazamiento.

El archivo-museo, próximo a terminarse, se levanta elegante en el fondo del jardín del suntuoso palacio provincial, a la sombra de su espléndido follaje y entre el fino decorado de su bello frontispicio, se destacan en correcto relieve los bustos de varones tan sobresalientes como Ximenez de Rada, Príncipe de Viana, P. Moret, Juan de Mens, Palafox, Juan de Huarte, P. Alonso, Dr. Navarro y Juan de Jaso, que parece vienen invitados por el dibujante a reivindicar las glorias literarias de la provincia, y a demostrar que el de ésta han salido hombres eminentes en virtud y santidad, en administración, armas, música y canto, no los posee en menor grado, cuando se trata de ciencias y literatura; elementos morales todos que reflejan los verdaderos timbres que brillan en los caracteres sociológicos de los pueblos y los únicos que enaltecen la ilustración y cultura que estos revisten.

Pues bien; ya que apesar del torbellino devastador de los siglos, poseemos a Dios gracias, un tesoro inapreciable de valor histórico (más que el Archivo de Pau), conservémoslo con religioso afán, cueste lo que cueste, porque los pueblos viles, cuando se trata de patricular sus méritos, no reparan en lo costoso de los sacrificios, y en nuestro entender, en ninguna parte se hallará mejor custodiada tanta riqueza, que en el santuario que a la historia de Navarra acaba de erigir nuestra Excmo. Diputación, a la que con tan plausible motivo y por este nuevo paso que ha dado en pró de los intereses morales del país navarro, tenemos la singular complacencia de felicitar cordialmente.

Una vez realizado el proyecto ajustado al plano de que hemos hecho mención, Pamplona contará en lo sucesivo con una joya arquitectónica más que poder exhibir con orgullo a la curiosidad del visitante; Navarra con un depósito de inapreciable documentación; y los investigadores del pasado; y el señor Ansoleaga con un nuevo triunfo que avallora y pone de relieve una vez más sus dotes de inteligencia, ilustración, laboriosidad y buen gusto artístico, por lo que nos apresuramos a darle la más sincera enhorabuena desde las columnas de *EL ECO DE NAVARRA*.

VALERIANO VALIENTE.

## ASAMBLEA EN ALSASUA

En los últimos días de Junio se ha celebrado la anual de la Sociedad de socorros del Colegio médico farmacéutico vasco navarro y del del mismo Colegio Concurrerion a esta importante reunión representantes de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Logroño y Aragón, provincias a que se extiende hasta ahora dicha sociedad. Cuenta ésta con un número respetable de socios y con un capital, que, apenas formado, asciende a 40.000 pesetas efectivas en valores del Estado, etc.

La Asamblea fué presidida por el distinguido farmacéutico y ex-alcalde de Pamplona, don Agustín Blasco. Leyeron los señores Afibarro y Baranguan, secretario del Colegio y Gerente de la sociedad respectivamente, discretos y bien pensadas memorias, en que se detalla la floreciente vida de las entidades que representaban. Se dió cuenta de los admirables resultados obtenidos por la propaganda para la extensión de la solidaridad profesional, resultados que han de producir todavía más lisonjeros en breve, porque llegarán atraer aun a las regiones más distantes de ésta.

Se leyó y comentó la R. O. de 29 de Mayo último, en que se niega a los médicos el derecho a

percibir honorarios por los reconocimientos de mozos ante los municipios, acordándose que el Colegio se adhiera y suscriba la elocuente y razonada exposición que el de Haro eleva al ministro; dependiendo del resultado que se obtenga la actitud que deban adoptar las entidades profesionales ante una disposición tan injusta que atropella derechos sagrados y siempre reconocidos por las leyes.

Quedó constituida la Junta regional para el próximo bienio en la siguiente forma: presidente, don Arturo Gonzalez; vicepresidente, don Ricardo Afibarro; tesorero, don Valentín Marguina; vocales, don Ignacio de Landáuzuri y don Hermenegildo Otaño; secretario, don Domingo Zubizarra y vicesecretario, don Atanasio de Sa-garminaga.

Se nombró, para formar el Consejo de administración de la Sociedad de Socorros, al gerente don Jacinto Baranguan, y a los señores don José Diestro y don Agustín Blasco.

Después de terminadas las sesiones, se celebró en el local de nueva planta, construido expresamente para ocasión y propiedad del rico capitalista don Sebastián Goicoechea, un banquete, espléndidamente servido por la acreditada casa de don Antonino Goicoechea. Al destaparse el Champagne brindaron elocuentemente por la prosperidad de la Sociedad y del Colegio los señores Afibarro, Vieta, Vallejo, Laviega y Baranguan, siendo todos extraordinariamente aplaudidos.

Como digna coronación de esta Asamblea, se entregó el socorro correspondiente a la vida de don José Aramburu, médico de Arriba, fallecido durante el segundo año social.

Es digna de encomio la actividad y fortuna del Colegio vasco-navarro que constituye, sin duda, una de las asociaciones más respetables de esta provincia.

## Campos y mercados.

De nuestros corresponsales en la provincia son las siguientes notas:

**Arellano.**—Ha principiado la recolección del trigo con gran afán, esperándose, si bien no una cosecha exhuberante, cuando menos bastante regular en el campo de abajo; pues los trigos están bien granados merced al buen tiempo que les ha asistido; no sucede lo mismo en el campo de casa, que a principios de la misma primavera cayó en la tronada del mes pasado apenas si se recogerá alguna cosea.

Los viticultores se lamentan del estado tan deplorable en que se encuentran las viñas de esta jurisdicción, sin saber ni conocer fijamente la causa de los efectos; solo se puede decir que el aspecto que las mismas presentan es engañoso, por el motivo de que gozan de una frescura y lozanía como el mejor año, y carecen de fruto el cual ha desaparecido como por encanto; pues se gun aseguran labradores expertos de la localidad la cosecha habrá quedado reducida a la tercera parte.

**Yanci.**—Los precios que rigen en Yanci y su comarca tratándose de los artículos más importantes que aquí se expenden, son los siguientes: maíz 5 pesetas rodo; alubias 10 a 14; patata 1'50 a 2; id. nueva 0'10 libra; queso fresco 0'35 a 0'40 libra; gallinas 2 a 4 un; huevos 0'60 a 0'70 docena; ganado vacuno de 250 a 600 pareja; cerdos para ceba de 15 a 30; vino comun a 2'80 el decá-litro.

Los campos buenos en general; los prados y helechales tienen buen aspecto; el tiempo es lido.

**Arqueadas.**—Cebada 2 a 2'25; maíz 4 a 4'50; habas 4 a 4'25; vino 3 a 2'25; aceite 15 a 16; jornales a seco 3'50 a 4; con la costa 2'50; viñas y olivos buenos.

Ha terminado la recolección de la cebada con buen rendimiento. Se está segando el trigo, siendo muy buena la cosecha en el regadío. En el monte, media cosecha. Las viñas de secano atacadas de la nueva enfermedad.

**Dicastillo.**—Trigo 6'50, cebada nueva 3; vino 2 a 2'25 cántaro; aguardiente de orujo 3'75; aceite 14'25; jornales con la costa 2; tiempo seco y con calor; mucha existencia de vino y ninguna de

granos; se han vendido en la última semana 3300 cántaros de vino.

Por efecto de la mediana ligazón de las viñas se habrá perdido más de la tercera parte de la cosecha. Continúa el movimiento en el mercado de vinos. Los precios siguen con tendencia al alza, quedando ajustada una partida regular a 9 1/2 reales el cántaro.

Se está verificando la siega de los trigos que rinden bien, aunque no tanto como las cebadas.

**Mendoza.**—Trigo 6'50; cebada 3'50; avena 3; habas 4'50; lentejas 7 a 8; vino 1'75 a 2 cántaro; carnero 1'50 kilo; jornales con la costa 1'50; ha dado principio la arrancastega de habas y la siega de cebadas; hasta pasado el día de San Fermín si el tiempo continúa sin excesivos calores, no girará la siega de trigo.

Queda el tiempo seco con tendencia a tronadas.

**Sorlada.**—Trigo 6 a 6'50; cebada 2'50 a 3; vino 1'75 a 2; patatas nuevas 2 a 2'25; carnero 1'50 kilo; ovejas 1'25 id; jornales con la costa 1'50 a 1'80; tiempo seco y con calor.

Ya toca a su fin la siega de cebadas y se ha dado principio a las trillas de las mismas, dando un rendimiento las trilladas de 17 simientes que dicen en este país.

Los trigos han adelantado muchísimo en estos últimos días de calor y ya se ha dado principio a segar algunos de ellos.

Las viñas superiores en frondosidad pero con muy poca uva, debilo sin duda alguna, no a enfermedad como dicen, sino a alguna mala mañana que tuvieron al ligar; porque si fuese la causa de la pérdida del fruto alguna enfermedad, no presentarían las copas el aspecto tan superior como presentan.

No hay existencias de trigo, siendo este el motivo del alza que tuvo hace pocos días.

**Estella.**—Trigo 6'25; cebada vieja 2'88; id. nueva 2'25; maíz 4'25; habas 4; alubias 10 a 16; garbanzos 15 a 25; vino 1'50 id rancio 5 a 8'50; aguardiente seco de vino 3 a 6; aceite 15; patatas 1'25; sembrados buenos y tiempo seco y con calor; se ha presentado en este distrito la enfermedad denominada «La carbá» aunque aquí no con carácter general únicamente en las tierras fuertes.

**Falces.**—Trigo 6 a 6'50; cebada 3'50 a 4'75; avena 3 a 3'25; habas 4 a 4'25; alubias 8 a 9; vino 2 a 2'25; aguardiente seco de vino 4 a 4'50; id. de orujo 3 a 3'50 anisado de vino 5'50 a 6'50; id. de orujo 4 a 6; aceite 15 a 15'50; carneros 21 a 23; ovejas 14 a 16; jornales a seco 2'50 a 3; id. con vino 2 a 2'25; id. con la costa 2; sembrados y viñas medianos; tiempo seco y con calor; (Este corresponsal nos envía una extensa nota respecto a los viñedos, que publicaremos aparte en otro número.)

**Corella.**—Trigo 6; cebada 4'50; avena 4'25; maíz 4'25; vino rancio 6 a 10; aguardiente de orujo 6 a 10; aceite 13'50; patatas 1'10; tiempo seco y con calor; sembrados buenos; se encuentran las viñas del secano y regadío perdidas en su mayor parte la cosecha de uva.

**Huarte Araquil.**—Trigo 6; maíz 3'75; vino 2'50; la lluvia que cayó la mañana del 29 ha reanimado algo los sembrados, pero resulta escasa para continuar las labores.

**Miranda de Arga.**—Trigo nuevo 6 a 6'25; cebada 2'25; vino 2'25 a 2'50; jornales a seco 2'50 a 3; se está haciendo la siega, se anda muy mal de braceros porque todo está para segar y hacen falta muchos peones.

Las viñas en mal estado, en varios términos dicen que no ha quedado ni un grano.

## DONATIVOS PARA LA TOMBOLA

QUE SE CELEBRARÁ EL 9 DE JULIO EN FAVOR DE LA CRUZ ROJA.

(10.ª lista).

**En metálico.**

Escuelas de Iturmendi, 11 pesetas; Ayuntamiento de Lerin, 25; un montañés, 10; doña Javiera Lopez de San Roman, 25; Ayuntamiento de Castañillo, 50; Sr. Marqués de Urquijo, 250; doña Catalina Iraburu, viuda de Setuain, 50; don Juan Serra, canónigo, 25.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 108

## MANOLITA

queridos que no llaman a voces a su socorro llenos de aflicción y desesperados.

En los ojos de Manolita no había lágrimas: todo su cuerpo quemaba como el fuego.

—¿Vendrá al fin el día?—preguntaba a Cecilia casi cada media hora con febril impaciencia.

Toda su vida se hallaba concentrada en un solo pensamiento: volver a su casa cuanto antes pudiera.

Y diciéndolo por centésima vez la misma cosa replicó:

—Si no me hubiera desmayado, ya podría estar allí a estas horas. ¿Por qué he perdido el tren? ¿Por qué dejasteis que me desmayase?

En vano Cecilia trataba de consolarla... en su cabeza no había más que un deseo insensato de verse en el momento en que la luz del día le permitiese no estar quieta.

Al fin llegó lenta, suavemente; el alba centesimamente se hizo rosa, el sol mandó a la tierra sus rayos todavía helados. Aquel era el principio de una mañana deliciosa.

¡Cuántas veces se ve que en nuestros mayores pesares, la naturaleza parece precisamente escoger aquellos momentos para lucir sus mejores ga-

las, como si sacando a relucir todo el esplendor de sus encantos quisiera burlarse de nosotros!

Había un tren a las siete y media. Mucho antes de la hora Manolita estaba vestida, dispuesta del todo, temiendo perder la salida del tren, y cuando por fin el carruaje que había de llevarla a la estación se detuvo en la puerta del castillo, bajó rápidamente la escalera.

Abajo, en el vestíbulo, Lutrell la esperaba dispuesto para acompañarla.

—¿Os vais también?—preguntó Cecilia con voz muy baja y sorprendida, aunque solamente a medias.

—Pues es claro, voy a acompañarla a Brooklyn.

—Me lo debí figurar—dijo Cecilia afectuosamente. Dió un beso a Manolita, que apenas le contestó y le acompañó al coche. Después estrechando con afecto la mano de Lutrell, los siguió con la vista hasta que hubieron desaparecido por un recodo de la avenida de árboles.

Manolita no habló una palabra en todo el viaje; Lutrell tampoco; su corazón estaba dolorido pensando en el dolor de ellas. La joven no le hacía caso ninguno, ni manifestó sorpresa de verlo a su lado.

En la estación, Lutrell tomó su billete; consiguió colocarla en un departamento que iba desocupado... y envolviéndose en su manta de viaje se sentó en el otro extremo junto a la ventanilla con objeto de insinuarse lo menos posible en su

dolor. Pero la joven no se ocupaba de él. Si hubiera sido para ella la persona más extraña del mundo, es más, si no hubiera estado allí, habría sido la misma cosa.

Inclinada hacia adelante, con las dos manos cruzadas sobre las rodillas, apenas se movió ni levantó la cabeza en todo el viaje.

Una vez en el pequeño trayecto que tuvieron que recorrer desde la estación del ferrocarril hasta Brooklyn, lleno de compasión, se atrevió a dirigirla la palabra.

—¿Quisiera que pudieseis llorar querida, mía!—dijo con ternura tomándole la mano, que estrechó afectuosamente con las dos suyas.

—Las lágrimas no tienen ninguna influencia sobre mí—respondió ella.

Y como si la voz de Lutrell la hubiese sacado de un sueño continuó:

—¿Por qué estáis aquí?

—Porque era un amigo y yo soy también el vuestro—respondió Tedcastle dulcemente.

—¡Es verdad!

Y no volvió a decir una palabra. Cinco minutos después llegaban a Brooklyn.

La puerta estaba abierta de par en par; todo el mundo podía entrar por todas partes... ¿A qué venían ahora las llaves ni los cerrojos?

Lutrell, tan pálido como Manolita, la siguió al interior de la casa; su corazón estaba atormentado por una pena terrible... una pena que parecía casi una agonía. ¿Hay algo más cruel que presen-

ciar con esté:il simpatía la angustia de los seres queridos?

Tocó ligeramente al brazo de la jóvea para llamarla a la realidad, porque estaba allí inmóvil en medio del vestibulo... detenida, fuere por un temor horrible, fuera por su desesperación por un recuerdo amargo.

—Manolita—dijo Lutrell,—permitted que entre con vos.

—¿Cómo? ¿Todavía aquí?—respondió la joven arrancándose a sus terribles pensamientos en un estremecimiento nervioso.—¿creo que os hubierais marchado. ¿Por qué estáis aquí? No quiero más que verme sola.

—Me marcharé dentro de un momento, cuando os haya visto en seguridad al lado de la señora de Maserenne; pero temo... Suponed... en fin; no sabéis siquiera ni en qué habitación...—continuó, haciendo un esfuerzo desesperado.—Dejadme que os evite una sorpresa.

—¿Sé dónde está la habitación?—respondió ella estremeciéndose y señalando con el dedo a un cuarto que caía al vestibulo.—Allí está... dejadme... prefiere estar sola.

—¿Os verá mañana?—preguntó Tedcastle vacilando.

—No; mañana no verá a nadie.

—De todos modos, vendré a saber cómo estáis—replicó su amigo insistiendo.

Y besando una de sus diminutas manos, se retiró.



En objetos.

Doña Javiera Lopez de San Roman, un estuche con juego para triucher. Srta. Maria Novo, un abanico. Srta. Leonor Vascos, una figura biscuit. Don Manuel Suarez, un centro. Doña Ambrosia Artega de Bengoechea, un estuche con 12 cucharillas y paleta de plata y dos estuches con cuatro cubiertos plata. La oficialidad y agregados del regimiento de Numancia, dos bronces alegóricos. Srta. de Tuero, una manteleria para refresco. Srta. Viuda de Gartzeltz, dos bronces. Don Luis Echeverria, una caja habanos. Doña Angela Echeverria, viuda de Ubagu, un espejo de tres lunas. Srta. Maria y Luisa Echeverria, un espejo de plata. Srta. Margarita y Urbana Arana, un abanico. Coronel, jefes, oficiales y tropa del regimiento de Cantabria, dos estatuas Sajoia. Srta. Carolina y Piedad Velasco, un casco con doce cachorros postre. Marqueses de Villa Marcilla, dos tibreros. Srta. S. B., un estuche con reloj despertador. Don José Larumbe, un crucifijo. Don Nicolás Ferreira, un estuche con pulsera. Don Ramon Ferreira, dos pabileros. Doña Endoxia Ferreira de Blasquez, una cesta para flores. Don José Blasquez, un estuche con gemelos para teatro. Doña Pilar Idoate, un porta retratos. Doña Nicanora Borra de Marquina, dos cuadros. Don Fermín Iñarra y señora, un castillo con vasos. Doña Concepción Barute, un par de pendientes y una sombrilla. La niña Gloria Luna y Corral, un tocador infantil. La niña Josefina Luna y Corral, dos figuras biscuit. Doña Maria Beotegui, un tarjetero. Doña Eugenia Irigo de Sagites, un estuche con 12 cachorros de plata. Sr. Marqués de Feria, un bronce alegórico con termómetro y dos floreros. Doña Benita Iñarte, viuda de Rubio, dos cromos.

De nuestros corresponsales de Vitoria.

1.º de Julio de 1897.

Sr. Director de El Eco de Navarra. Mi estimado compañero: Ayer a las seis de la tarde se han reunido en la plazuela de la Independencia el Excmo. Ayuntamiento, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, el Gobernador militar, comisionado del edificio catedral, el presidente de la Diputación, el arquitecto municipal y algunos invitados para colocar la primera piedra de una nueva plaza de Abastos. La plazuela estaba adornada con banderas y trofeos, y en el suelo se había señalado el plano de la nueva construcción, que será de piedra, ladrillo fino, hierro y cristal. La banda municipal amenizaba el acto. Terminado el acto se trasladó la comitiva a un gran solar de la calle de los Fueros, próximo a la estación del ferrocarril del Norte, y allí se procedió con igual solemnidad a colocar otra primera piedra para la construcción de una nueva Alameda Municipal. A las siete de la tarde habían terminado ambas ceremonias.

En el teatro circo actuó una buena compañía de zarzuela grande. Está dirigida por el reputado artista señor Sorol y sobrealza en ella la tiple señora Martín Grúa y el bajo señor Merdones, que son dos artistas de cuerpo entero, como vulgarmente se dice; el tenor señor Muniaín y el barítono señor Tapias reúnen bastante de sus compañeros de cuerpeto. Los coros son buenos, especialmente el de hombres. Es una tрупп que dará dinero a la empresa, pues como digo, considerada en conjunto es buena. Suyo afmo. amigo—El corresponsal.

Acuerdos de la Diputación

(Sesion del día 30)

Se aprobaron las condiciones formuladas por la Direccion de Montes, bajo las cuales han de efectuarse los aprovechamientos concedidos a los Concejales de Zubi y Arizleta en 26 de Mayo último y 4 del actual, respectivamente. Así bien se aprobaron las cuentas de Propios y contribuciones correspondientes al año 1896 de los Ayuntamientos de Añobe, Huarte, Leache, Mirafuentes, Pusey, Tirapu y Zúñiga; y los presupuestos municipales para el corriente año, presentados por el Ayuntamiento del distrito de Güesa. No pudo accederse a la solicitud del Ayuntamiento de Murillo el Fruto sobre concesion de un plazo para el pago del segundo trimestre de la contribucion del actual ejercicio. A virtud de instancia de don Esteban San Roman, vecino de Pamplona, se acordó prorrogar por un año más la concesion del proyecto de tranvía eléctrico de estaciones y mercados de esta capital. Se autorizó a los Ayuntamientos de Andosilla, Artejauna y Desojo para arrendar en pública subasta los arbitrios que tenían solicitados, así como tambien para que los dos primeros lleven a efecto la contratacion de los préstamos que deseen hacer. No se accedió a la pretension del Ayuntamiento de Orbara relativa a que se le autorizara para roturar un trozo de terreno comunal. Tiempo se accedió a otra solicitud de don Severino Sarrasua, de Gobi, sobre señalamiento de un punto en su monte comunal para elaborar 40 cargas de carbon.

En la Audiencia.

Mañana se verá la causa que por el delito de desobediencia pública y desobediencia grave a la autoridad se sigue contra Pedro Jimenez, José Sesma, Sebastián Perez, Braulio Bea y Santiago Azcoiti a quienes defenderán los letrados señores Anso, Errez y Lizarraga y representarán los procuradores señores García Peña, Pindo y Aoz. La causa procede del juzgado de Tudela: declararán nuevo testigos. Hoy se verá la causa que por el delito de hurto se sigue contra Josefa Juliana Villenueva a quien defenderá el letrado señor Uranga y representará el procurador señor Vidaurreta. La causa procede del juzgado de Pamplona. Tambien se verá hoy la causa que por el delito de lesiones se sigue a Domingo Isturiz y Sanz a

quien defenderá el letrado señor Arpón y representará el procurador señor Pindo. La causa procede del juzgado de Pamplona.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 1.º DE JULIO DE 1897.

Presidencia del alcalde D. Miguel García Tuñón

Dió principio a las cuatro y media de la tarde. Declarada abierta la sesion se procedió al nombramiento de síndico segundo pendiente de la sesion inaugural por no haberse obtenido la mayoría absoluta de votos que la Ley exige en la votacion habida al efecto. Practicada la correspondiente votacion, en la forma que la Ley previene quedó designado don Joaquín Huder.

Leídos los artículos de la Ley referentes al nombramiento de comisiones permanentes se acordó fueran éstas cinco a saber:

De Sres. Alcaldes, Hacienda, Fomento, Gobierno y Beneficencia y correspondiendo al Sr. Alcalde y Tenientes formar la 1.ª de dichas Comisiones se procedió en la forma que la Ley determina a elegir los Sres. Concejales que habian de componer cada una de las restantes Comisiones siendo el resultado de las votaciones habidas por separado el siguiente:

Para formar la Comision de Hacienda fueron designados los Sres. D. Tiburcio Guerenadien, don Juan Seminario, don Aquilino García Desán, don Martín Janregui, don Ignacio Navasal, don Marcos Viguria y don Martín Sara. Para la de Fomento, los Sres. D. Francisco Aldas, don Javier Valencia, don Teodosio Sagüés, don Carlos Eyaralar, don Santiago Marticoorea, don Joaquín Huder, don Eugenio Lizarraga y don José Aramburu.

Para la de Gobierno, don Abandio Irisarri, don Joaquín Balzatea, don Alvaro Lorente, don Javier Anz y Sanz, don Julián Burguete, don Félix Amorena don Andrés Pastor y don Juan Elio y Para la de Beneficencia los señores don Javier Valencia, don Teodosio Sagüés, don Carlos Eyaralar, don Alvaro Lorente, don Félix Amorena, don Joaquín Balzatea y don Martín Sara.

Para representar a la Corporacion en las Juntas provincial y local de Instrucción pública se aprobaron las siguientes ternas. Para la 1.ª don Eugenio Lizarraga, don Carlos Eyaralar y don Joaquín Balzatea, y para la 2.ª don Carlos Eyaralar, don Joaquín Balzatea y don Eugenio Lizarraga.

Se nombró asimismo a don Tiburcio Guerenadien para formar parte de la Junta Inspector de Socorros Mútuos de empleados municipales y a don Joaquín Balzatea para llevar la representacion del Municipio ante la Sociedad de Seguros Contra incendios de edificios de esta capital.

El Sr. Alcalde Presidente dió cuenta a virtud de lo prevenido en el artículo 59 de la Ley municipal de la designacion que ha sido hecha de Alcalde de barrio de la Rochapea y Magdalena.

Habiéndose entrado en el despacho ordinario fueron aprobadas las cuentas generales de la semana. El Sr. Irisarri dió cuenta por encargo del señor Lezcano de haberse celebrado los exámenes de las Escuelas de Música con un resultado muy brillante debido al celo de los Sres. Profesores, y se acordó se les diera las gracias.

El señor Marticoorea pidió no se le confiaran los rubros que pudiera corresponderle en el presupuesto de esta ciudad para el presente año, sin que se entendiera que por esto renunciara a la declaracion de excepcion que tenía formulada.

Correspondiendo el jueves próximo a uno de los días de corridas de las próximas fiestas de San Fermín, se acordó que la sesion inmediata tuviera lugar, por excepcion, el martes por la mañana.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesion.

GACETILLAS.

Ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, tomando posesion el nuevo alcalde don Miguel García Tuñón, cambiándose con este motivo los discursos de rúbrica entre dicho señor y el alcalde saliente don Fernando Gorosabel.

Se procedió despues a dar posesion a los nuevos concejales, colocándose segun el número de votos por que fueron elegidos, y se procedió al nombramiento de Tenientes alcaldes, resultando los señores siguientes: Primer teniente alcalde, don Tiburcio Guerenadien; segundo, don Francisco Aldas; tercero, don Abandio Irisarri; cuarto, don Javier Valencia; quinto, don Ignacio Navasal.

Se hizo luego la eleccion de Síndico para el bienio, quedando elegido como 1.º el señor don Eugenio Lizarraga, que ya lo era anteriormente. En cuanto a la eleccion de segundo Síndico hubo de alzarse para la sesion de la tarde, que como jueves habia de celebrarse y de la que damos cuenta en otro lugar de este número.

Por último, el Excmo. Ayuntamiento acordó que las sesiones ordinarias se celebren los jueves de cada semana a las cuatro de la tarde.

Mañana sábado a las diez se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista los funerales por el alma de doña Francisca Cileveti de Merkel que como dijimos oportunamente falleció en esta capital el día 18 del mes actual.

R. I. P. El nuevo Ayuntamiento de Angüesa quedó ayer constituido en la forma siguiente:

Alcalde-Presidente, don Ricardo Lopez—Primer teniente alcalde, don Guillermo Galarza, y segundo teniente alcalde don Hermenegildo Gúrpico.—Síndico don Custodio Garcia y don Demetrio Jabala.

El vecindario ha quedado satisfecho de los nombramientos y con unánimes los aplausos que se tributaron al alcalde saliente don Modesto Irazoz por su acertada gestion en el cargo que hasta hoy ha desempeñado.

Ha regresado de la ribera el diputado provincial y foral don Jesús Elorz.

Como oportunamente anunciamos, el M. I. Sr. D. Tomás Fornesa, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral ha salido con direccion a Estella con el objeto de exponer allí la divina palabra.

Para desempeñar la escuela de Echalecu ha sido nombrado don Santos Fernandez.

En la pescaderia de San Sebastián entraron anteayer 1000 kilos de merluza que se vendió a 180 pesetas el kilogramo, y 41 de

langosta, cuyo precio osciló entre 2'25 a 3 pesetas el kilo.

Nuestro paisano el M. I. señor don Juan Cruz Aranz, Canónigo de la Metrópoli de Zaragoza ha sido nombrado para presidir las oposiciones al Beneficio vacante en la Iglesia parroquial de San Pablo de aquella ciudad.

El mes de Junio último fueron recorridos por la Alcaldía de esta capital 183 pobres transuentes que a razon de 50 céntimos de peseta cada uno, asciende a la cantidad de 91 pesetas 50 céntimos. Entre los mismos se facilitaron 97 bagajes.

Procedentes de Cuba han llegado por enfermos los soldados Maximino Illudain, natural de Isaba y Julio Miranda de Pamplona.

Los agentes de vigilancia han conducido al depósito municipal a Evaristo Perez de Salamanca y Anselmo Gonzalez, los cuales han sido castigados con la multa de 75 pesetas cada uno.

De modo que estos individuos estarán de huéspedes en el hotel Mediero hasta el vispera de la Virgen del Carmen, día en que no quedan de las ferias más que el recuerdo. ¡Buenas fiestas!

La guardia civil de Elizondo ha detenido a Pedro Garate, posicléto a disposicion del Juez municipal

La guardia civil de Burguete ha denunciado a José Iturralde, Doroteo Jauruqui y Martín Etulain por pescar sin licencia.

En el rio Ega, término de los «Tableros», cerca de Estella, pereció ahogado el joven Justo Ibañez de 14 años que se metió a bañarse sin saber nadar, no habiendo sido recogido el cadáver, por no encontrarlos los que se metieron a buscarlo.

En Lerin ha sido herido con tres cuchilladas Santiago Rodriguez por su vecino Tomás Gorricho que fue detenido por la guardia civil.

Despues de verificar los correspondientes ejercicios obtuvieron ayer el grado de Bachiller los alumnos don José Izaga y Garay, don José Legana y Esquerro, don Francisco Sterling y Ojer, don Zólimo Hernandez y Cabello y don Ramon Urcola y Ayeararán. Hoy a las nueve continuarán los ejercicios.

En la Escuela Normal de Maestras de esta provincia han terminado los exámenes y revalida de las alumnas de enseñanza libre. Los resultados han sido muy satisfactorios.

Son esperados en esta capital don Francisco Lastres, primer vice presidente del Congreso; don Juan Gómez de Molina Lizares y su esposa doña Pilar Elio, hija de nuestro amigo el señor marqués de Vessolla.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario, han cesado en el cargo de vocales de la Junta provincial de Beneficencia los señores marqueses del Amparo y Villa-Marcilla, don Silvestre Golcocheas, don Antonio Barricarte y don Gregorio Perez Aoz, y tambien don Miguel Garcia Tuñón, por incompatibilidad debida a haber sido nombrado alcalde esta ciudad.

El M. I. Sr. D. Teodoro Zaragoza, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral ha salido con direccion a Hernani, donde se propone pasar una temporada.

El señor Gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa al Alcalde de Mendavia por haber celebrado dos novilladas a pesar de habersele prohibido por no tener cubiertas las atenciones de los maestros de 1.ª enseñanza.

Nos parece muy bien; porque antes de gastar el dinero en novillos, es necesario pagar lo que se debe a los que se pasan el año instruyendo a los hijos del vecindario. Escarmenten otros en cabeza del Alcalde de Mendavia.

Dícese que el ministro de la Guerra, de Portugal, pasará en Pamplona las próximas fiestas de San Fermín.

Recordemos que el último año nos visitó el ministro de la Guerra, de Inglaterra.

En la prensa de Córdoba vemos que Guerrita se propone torrear en Nimes el día 4 del mes actual.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo de 23 a 25 reales rubo; cebada vieja 13'50 id. nueva 10; habas viejas 18; id. nuevas 16; maíz 16; aislcol 15'50; guirón 14; beza 17.

Tenemos noticia de que varios vitorianos se proponen pasar, entre nosotros, las fiestas de San Fermín.

Aclaracion precisa.—En la «Gaceta» de Madrid hay un párrafo que interesa conocer a los Habilitados y que dice así:

«En las nóminas son que mensualmente se abonarán los sueldos a los empleados civiles y militares del Estado, Real Casa, Cuerpos O.legisladores, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y los de las Ciudades pesivas, se hará al final una demostracion de la suma que corresponde al recargo transitorio, al respecto del 2 por 100 sobre el impuesto que gravan los haberes, y acumulando ambos importes se expresará el líquido a percibir.»

Ahora bien; éste 2 por 100 ha de ser de haber total, de modo que el que paga 15 resulta 17, ó de la suma que importa del descauto?

Tienen la palabra los interesados para aclarar el asunto.

El señor don Ramon Ezeverri, Presidente de la Diputacion regaló a los niños del Asilo Naval una preciosa corona de plata que colocaron en la bandera que tenía la imagen de la Virgen de Carmen.

Ayer visitó nuestra Redaccion nuestro valiente paisano Matias Elizalde, que como saben nuestros lectores, en Buenos-Aires dejó bien probado su efecto a la Patria.

En uso de las facultades que le confiere el señor Alcalde el artículo 58 de la Ley municipal ha tenido a bien nombrar alcalde del barrio de la Rochapea a don Lorenzo Uzu, y de la Magdalena a don José Elizalde.

Conforme con las noticias que por telégrafo nos adelantó hace días a nuestro corresponsal en Madrid, se ha publicado un Real decreto, precedido de la oportuna exposicion de motivos, creando 400.000 obligaciones hipotecarias del tesoro de Filipinas, al 6 por 100 de interés anual, amortizables a la par en 40 años a lo sumo por sorteos trimestrales, con la garantía especial de las Aduanas de Filipinas y la general de la Na-

cion por virtudes de la ley anteriormente citada, y con las particularidades y condiciones que se expresan en la disposicion adjunta y tambien se ha publicado otro decreto consecuencia del anterior, abriendo suscripcion pública para negociar 300.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, importantes 100 millones de pesetas nominales de las creadas por el mencionado Real decreto, bajo las bases que se expresan.

Clasificacion de las reses vacunas y lanars sacrificadas el día 30 de Junio para el abasto público de esta capital. Bueyes 6 vacas, 6 terneras, 7; carneros, 18; ovejas, 44; corderos, 29.

En el depósito municipal quedaban ayer diez y seis detenidos; doce a disposicion del G.bernador civil, dos a la del Militar y dos a la del Alcalde.

El ministro de Hacienda parece que ha acordado aumentar con un 10 por 100 de su valor el importe de las licencias de cazas, uso de armas y pesca, de modo que ahora valen 33, 16'50 y 11 pesetas respectivamente. ¡Tú que no puedes, llévame a cuestras!

Ha sido nombrado el Dácono don Mariano Milagro, organista interino de Uterga.

Don Juan Fernández, canónigo magistral de la Real Colegiata de Roncesvalles, salió días pasados para el pueblo de Quevedo de Valdivielso (Burgos) en donde pasará una temporada.

Ultimamente se han agregado a la Asociacion de la Sagrada Familia 19 parroquias de esta diócesis, en las cuales hay 479 familias.

Ha fallecido en Morentin, donde era médico titular, nuestro amigo don José Maria Fernández Nesteres. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Ayer por la tarde fué herido un sujeto gravemente con un enorme cuchillo, por un compañero suyo, ambos sustitutos. Intervinieron los agentes municipales y el herido fué llevado al hospital donde se halla en estado grave, segun hemos podido averiguar.

Damos las gracias a nuestro amigo don Miguel Garcia Tuñón, por el atento B. L. M. que nos ha dirigido, participándonos su toma de posesion de la Alcaldía y ofreciéndonos sus servicios. Al mismo tiempo le damos nuestra enhorabuena, esperando, con fundamento, que renovará durante su mandato los buenos recuerdos que dejó anteriormente en su cargo.

Han llegado a Pamplona los señores condes de Guendulain, despues de haber pasado una temporada en Madrid.

Mañana sábado a las siete de la mañana, se celebrará la Misa y Comunión por la terminacion de las dos guerras en la capilla de la Purísima Concepcion de la parroquia de San Saturnino.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona concede 40 días de indulgencia por la Misa y otros 40 por la Comunión a todos los que asistan a esta solemnidad; y el Sr. Obispo de Léon concede las mismas indulgencias y además su bendicion.

Se suplica la asistencia. El guardia municipal que presta sus servicios en el barrio extramural de la Rochapea condujo ayer al depósito a un individuo que en el citado barrio promovió una fuerte reyerta con su esposa, a la que le causó una herida en el cuello con una navaja.

La citada mujer fué conducida al hospital provincial, dándose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

En la noche del miércoles el teatro estuvo verdaderamente desanimado y es lástima que despues de los sacrificios que se ha impuesto la Empresa y despues de las gestiones practicadas por la comision de Fomento del municipio, que ha trabajado activamente para que durante las próximas fiestas actué una buena compañía de ópera, el teatro se va tan poco concurrido en una poblacion donde tan arraigada se halla la aficion a la música.

Segun hemos oido, la Empresa, en vista de que el público no responde a los grandes gastos que le ocasiona la compañía, se halla dispuesta a marchar de esta poblacion. Mucho sentiríamos que fuera exacto este rumor.

Esperamos que los aficionados asistan a una representacion, pues es seguro que volverian a aplaudir a los artistas.

Se halla en Pamplona la distinguida Sra. D.ª Dolores de Leon viuda del que fué nuestro malogrado amigo don Nicolas Landá.

Se encuentra gravemente enfermo y ya se le han administrado los últimos Sacramentos al anciano y respetable vicario de la parroquia de Santa María la Real de Sangüesa don Manuel Bata, que puede considerarse el decano de los párrocos de la diócesis porque durante cincuenta y siete años ha regido su feligrésia.

En la imposibilidad, que ya advertimos oportunamente, de publicar algunos anuncios en tercera plana, los trasladamos a la cuarta y seccion titulada Anuncios recomendados. En tal caso se hallan los siguientes:

Litografía de Bianques, Fondu de Teodoro Peraltá, Venta de casa en Garralda, Rebaña de precios, Vulcanos ó fuego fluido Colia, Venta de un toro, Nuevo almacén de maderas, Compra, Traspaso, Venta de ganado lanar, Peñadobra, Colegio de San Luis Gonzaga, Casa del Optico, A los fondistas, Colegio de San Francisco Javier y Baños de Tiermas.

Cultos.

Santo de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora. Santo de mañana.—San Trifon. En la Catedral.—A las nueve, Horas menores y Misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas y completas, rosario, maitines y laudes.

En las Salesas.—A las siete nuestro venerable prelado celebrará Misa de Comunión. A las diez misa solemne con S. M. manifestando y sermón que predicará el R. P. Aubert, Superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

A las siete y cuarto el ejercicio del primer viernes.

En San Agustín.—Cultos al Corazón de Jesús. Por las máñanas, a las siete habrá Misa de Comunión; a las once, misa solemne con el Santísimo expuesto. Por la tarde; a las ocho expuesto el Santísimo se hará un devoto ejercicio con cántica plática y reserva.



Correspondencia.

Estella.—D. E. H., corresponsal administrativo; recibidas 106 pesetas 72 céntimos. Conforme.
Cascaño.—D. J. M., corresponsal administrativo; recibidas 35 pesetas 43 céntimos. Conforme.
Tofalla.—D. V. O. y C., corresponsal administrativo; recibidas 96 pesetas 45 céntimos. Conforme.

Registro civil.

INSORIPCIONES DEL DIA DE AYER.
Nacimientos.—Varones 2; y hembras 1.
Defunciones.—Guillermo Solor de seis días de Pamplona.
Matrimonios.—Ninguno.

Charada.

¡Buena dos tercera dieron a la tiple Encarnación en el tango la un dos terciá en un teatro de Lyon.

SOLUCION A LA ANTERIOR PANTEA.

SERVICIO RAPIDO.

DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA-MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 1.º (6 tarde).

El Ayuntamiento de Madrid.

Segun lo que marca la ley hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Madrid. En el acto no ha habido incidente alguno digno de ser roliado. El alcalde, señor Sanchez Toza, pronunció un discurso dando la bienvenida a los nuevos concejales. Le contestó, dándole las gracias, el conde de Toreno, como representante de los ediles de la mayoría.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado el consejo semanal de ministros bajo la presidencia de la Reina. El señor Cánovas, en su obligado discurso, hizo el resumen de los principales sucesos de la semana, así en el interior como en el exterior. El presidente del Consejo se ha mostrado muy optimista al apreciar la marcha de la campaña de Cuba. El duque de Tetuan leyó un telegrama de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, participando que el embajador yankee en España Mr. Woodford, saldrá para Europa en la segunda quincena de Julio, pasando en Londres una semana y en París otra. Por consiguiente, no irá a San Sebastian, a presentar sus credenciales a la Reina, hasta mediados de Agosto.

Los señores Cánovas y ministro de la Gobernación, negaron fundamento a los rumores de haber ocurrido ciertos sucesos en San Sebastian, en la madrugada de hoy, rumores que han corrido por Madrid y de que se hace eco "El Tiempo". El ministro de Ultramar ha dicho al salir que aun no ha firmado la anunciada combinación de altos cargos en la administración de Cuba. El de Gracia y Justicia dijo que hasta mañana no hará pública la combinación de magistrados, a que ha de dar lugar la jubilación del señor Alonso Coveda. Los próximos Consejos de ministros se celebrarán en la Huerta, a las once de la mañana.

Noticias.

El general Blanco ha estado en Palacio a despedir a la Reina y Real familia, que, como es sabido salen mañana para San Sebastian. En la orden de la plaza que se ha dado hoy a los cuerpos de la guarnición de Madrid, se dan las disposiciones necesarias para el acto de la salida de la corte mañana. En Berlin ha estallado un terrible incendio en las cocheras de la sociedad de los omnibus de aquella capital. En el siniestro se han quemado 70 coches y han salido heridos siete bomberos. En sesión celebrada en la noche última por el Congreso en Lisboa, se leyeron los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda portugués. En Sibba—India inglesa—ha ocurrido un grave motin de indígenas contra las autoridades inglesas. El pretexto del motin fué por suponer los indios que había sido profanada por los europeos una mesquita. Los indígenas han herido a casi todos los oficiales ingleses de la guarnición. De Nueva York telegrafían que el nuevo embajador norteamericano en Madrid, Mr. Woodford ha jurado ya su nuevo cargo ante el secretario de Estado. El procurador general de los Estados Unidos ha presentado en el departamento de Estado de aque-lla república el informe relativo a la reclamación, de la indemnización que debe pedir aquel gobierno, a España sobre el asunto de la muerte del dentista Ruiz.

Desde Cayo Hueso.

De Cayo Hueso telegrafían a dos periódicos de Madrid diversas noticias, que como es consiguiente, dado su origen, acusan pesimismo respecto a Cuba. Dicen, que apesar de todo lo que se ha dicho en contrario, es cierto que continúa la agitación insurrecta en la provincia de la Habana. Apesar de que los encuentros entre las tropas y los rebeldes no pasan de la categoría de simples tiroteos, sin embargo, los insurrectos consiguen sus propósitos de mantener en continua alarma el territorio de la provincia de la Habana. Tambien los rebeldes persiguen el objetivo de llamar la atención del general Weyler a las provincias occidentales, para evitar que se comiencen las operaciones militares en el oriente. Para conseguir tal objeto se proponen los insurrectos concentrarse en occidente, añadiéndose que se han visto pasar estos dias grandes núcleos en aquella dirección. Los insurrectos no cesan en su campaña de destrucción: dias pasados hicieron estallar una bomba de dinamita en la línea férrea de Regla a Bemba, en los momentos en que llegaba el tren a las inmediaciones de Campo Florido.

La locomotora quedó destronada y gravemente heridos el maquinista y fogonero, y segun otro corresponsal fueron muertos. De la Habana, pues el punto citado se halla muy próximo, salieron fuerzas a perseguir a los autores de tan bárbaro atentado.

En la provincia de la Habana operan 8 batallones de infantería, 15 escuadrones y guerrillas en número de 3 batallones.

El constante temporal de lluvias impide hasta ahora, el comienzo de las operaciones militares en Santiago de Cuba, que han de iniciarse bajo la dirección del general Weyler.

La salud en Cuba.

El estado sanitario de la isla, en lo que al ejér cito se refiere, ha mejorado bastante. El servicio de hospitales es excelente; pero, no puede dar abasto al crecido número de enfermos; solamente en el hospital de Mansanillo pasan de 2.000 los enfermos, en su mayoría de fiebres producidas por las lluvias.

Cada día es mayor el número de campesinos concentrados en los poblados ocupados por las tropas.

Entre esa pobre gente la miseria es horrible y sus efectos tan desastrosos que han muerto el 20 por 100 de los gañitos concentrados.

Segun datos oficiales—hablan los corresponsales de Cayo Hueso—han muerto en Güines, población de 12.000 habitantes, 2.399 personas; en Madruga, que cuenta con 6.000, han muerto 1.162; en Artemisa, pueblo de 5.000 habitantes, murieron 1.170; en Jaruco, 7.000 habitantes, han muerto 1.007.

Estos fallecimientos son, en su mayoría, de campesinos concentrados en los pueblos.

Los partidos y las reformas.

Dicen, tambien, los corresponsales de Cayo Hueso, que cada día se evidencia más la imposibilidad de la implantación de las reformas, que serán completamente inútiles si los partidos no cesan en su actitud egoísta y de disidencia, para contribuir a la obra común de la pacificación material y moral.

La actitud en que se hallan colocados, sobre todo los reformistas y autonomistas, pone a los partidos políticos en situación harto violenta.

¿Pasó la trocha?

Por último, añaden los corresponsales citados, que a juzgar por manifestaciones hechas por el general Weyler, ha pasado Máximo Gomez la trocha de Jácaro a Morón, ó por lo menos ha avanzado dicho cabecilla con el propósito de atravesar dicha línea militar.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with columns: Día 30, Día 1º. Rows include Denda perpétua, Idem id., Idem amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba (1886), Cables nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. id. Londres.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 63'43, mercado dudoso. Las cotizaciones expresadas son sin el cupon. BUENOS AIRES.—Día 30.—Oro, 288'75.

SEGUNDA

CONFERENCIA

MADRID 1.º (11 noche).

Declaraciones de Canalejas.

"El Herald de Madrid" publica las declaraciones del Sr. Canalejas explicando su actitud de disidencia para con el partido liberal. Dice Canalejas que no puede seguir perteneciendo a una agrupación política que modifica a cada paso sus dogmas, por más que estas modificaciones obedecen a móviles honrados. No acepta las soluciones de los liberales, en lo que se refiere a Cuba, por no ser conformes a sus ideas de siempre sobre el problema cubano. Añade que no asistió a la reunión de los exministros fusionistas por no aparecer como disidente; pero, que una vez conocido el manifiesto del partido liberal se separa de él, porque en dicho documento no se creó en la esfera de las armas para la pacificación de Cuba, procedimiento que él estimando Canalejas como el mejor para la terminación de la guerra.

Reconoce el ex ministro liberal disidente que ha llegado la ocasión de hablar claro y haciendo la historia de las reformas de Maura declara que no puede ni quiere condenarse a soportar la servidumbre de defender ideas ajenas. De paso hace alusión a sus ataques al llamado presupuesto de la paz; habla de su actitud ante los sucesos de Melilla y de sus protestas ante las humillaciones de España para con los Estados Unidos.

Rechaza la responsabilidad de la práctica del sufragio Universal y otros errores políticos cometidos por el gobierno y consentidos por las oposiciones, entre ellas las del partido liberal; y por último, sintetiza sus propósitos dando a entender que queda en actitud expectante ante las masas y da a entender que cuando se vea obligado a tomar parte en la política, militante será mas bien para inclinarse a la izquierda mejor que a la derecha del partido liberal.

Los amigos de Canalejas.

Parece que los amigos de Canalejas han reiterado su adhesión personal a dicho hombre público. Por el momento no realizarán acto público alguno; pero se hallan dispuestos a secundar sus iniciativas.

Entre los que seguirán esta norma de conducta se encuentran los senadores señores Martínez Aquerreta y Amalio Gimeno y los diputados Arias Miranda, Gallego (don Texifonte), García Torres, Gayarre y Gutiérrez de la Concha.

Sanguili en Cuba.

Por referencias a noticias particulares de la Habana, se dice que desde mediados de Junio se encuentra en Cuba Julio Sanguili, el cual fué a la isla en la expedición del vapor filibustero "Dauntless", desembarcando en la costa de Pinar del Río.

Se añade que en dicha provincia se ha encargado de reorganizar las partidas que mandaba el cabecilla Rius Rivera.

En los centros ministeriales se niega fundamento a esta noticia.

Barbarie turca.

De Atenas comunican que corren rumores de que los turcos han decapitado a tres propietarios griegos de Larisa.

La ejecución se dice que ha sido motivada por la oposición de las víctimas a firmar un mensaje de adhesión a Turquía.

Union franco-española.

El periódico inglés "Daily" publica un telegrama de su corresponsal en París, en que se dice que con motivo de la gran revista naval celebrada en Inglaterra, ha habido una aproximación diplomática entre Francia y España, cuyas consecuencias se estiman contrarias a Inglaterra.

Dice el corresponsal citado que en caso de guerra entre Francia e Inglaterra la plaza de Ceuta, que juzga el gobierno francés como capaz de contrarrestar con ventaja a la de Gibraltar, podría considerarse como la llave del estrecho, asegurando el paso de las escuadras francesas del Océano al Mediterráneo.

En caso de obtener esta garantía Francia garantizaría a España la posesión de las costas norte de Marruecos de toda amenaza por parte de los ingleses.

La revolucion en el Brasil

Un despacho de Rio Janeiro participa que han sido derrotados los insurrectos de aquella república por las tropas del gobierno, las cuales se han apoderado de Calhano.

Se considera definitivamente vencida aquella insurrección, que como es sabido, había adquirido gran incremento, pues el jefe de ella, llamándose enviado de Jesucristo, había arrastrado grandes masas fanatizadas por una falsa religión.

Nafragio.

En la rada de Constantinopla ha ocurrido un abordaje entre los vapores alemanes; uno de ellos el "Bherthenco", se fué a pique, ahogándose toda la tripulación excepto el capitán.

Un buque de guerra austriaco acudió en socorro de los naufragos; mas lo hizo con tan mala fortuna que se hundió, quedando la quilla al sol y pereciendo dos marineros.

Lo que dice "El Correo"

Afirma "El Correo" que despues del Consejo de ministros celebrado esta tarde quedaron en la regia cámara Cánovas y el duque de Tetuan.

No sabemos—dice el periódico fusionista—si esto tendrá relación con una protesta de los Estados Unidos, recibida hace tres dias, sobre la manera de hacer la guerra en Cuba.

El mismo periódico dice que en algunos círculos se hablaba de que existen diferencias entre los representantes del gremio de refinadores de petróleo y el ministro de Hacienda, en cuanto a la forma de la exacción del impuesto sobre aque-lla industria.

Tambien se habla de que cuando parecía que estaba arreglado el arriendo de las salinas de Torre Vieja, para lo que existían proposiciones de una casa belga, se ha concedido al baron de Forst la facultad de explotar una superficie de 500.000 metros cuadrados de aquellas salinas, con cedéndole ventajas no otorgadas a otros proponentes.

Esto parece que ha causado gran disgusto en San Fernando.

Romero Robledo.

Pasado mañana saldrá para Antequera, donde permanecerá una temporada, el Sr. Romero Robledo.

Medidas preventivas

Dicen de Alicante que ante el temor de que se alterara en aquella ciudad el orden con motivo de los nuevos impuestos, se ha reconcentrado la guardia civil y se han establecido retenes de la benemérita en distintos puntos de la capital.

No obstante, los temores no han resultado confirmados, pues la población ha permanecido completamente tranquila, desvaneciéndose los rumores que se habían hecho circular, segun se ha visto despues, sin motivo ninguno.

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

Erupción de un volcan.

Madrid 1 (2 madrugada.)

(Recibido con retrasado por telégrafo)

Segun despacho oficial de Manila a consecuencia de la erupción del volcan Mason han perecido 120 vecinos del pueblo de Libog que ha sido arrasado por la lava, sufriendo la mayoría de los pueblos de las provincias limítrofes daños materiales considerables.

Se han perdido las cosechas y plantíos, así como mucho ganado.

Las autoridades han evitado mayores males, habiendo tomado las medidas necesarias y socorrido las primeras necesidades con los recursos disponibles.

Se continuará socorriendo a las víctimas dentro de los medios disponibles.

Deseamos que se alivie.

Madrid 1 (2'05 madrugada)

(Recibido con retraso por telégrafo)

El domingo marcha Polavieja a París buscando mejoría a la enfermedad de la vista.

De viaje.

El general Inclán conferenció con el ministro de la Guerra y marchará a Mondariz hoy.

De Bilbao.

1 (11 mañana)

El socialista Perexagua en vista de que el Gobierno ha anulado la elección de los tres concejales del partido ha pedido el local del circo para celebrar un meeting para dar cuenta de lo ocurrido.

Créase que el Gobernador no autorizará la reunión.

1 (11'20 mañana.)

A consecuencia de que el Gobierno ha anulado las actas de tres concejales socialistas se han declarado en huelga los obreros de la zona minera.

Tómese que ocurran conflictos. Los millones y la benemérita se han reconcentrado para salir a recorrer las minas: salgo para el pueblo de Gasllarta.

1 (8'30 tarde)

Regreso de Gallarta. Los huelguistas en número de 5000 se han dirigido a Ortuella suspendiéndose los trabajos del ferrocarril número de T. ana. La fuerza de millones les ha obligado a retirarse: los huelguistas apagaron los hornos de calcinación de la mina Franco-belga intentando llegar a Bilbao.

En la mina Concha reanudose el trabajo suspendiéndolo despues.

1.º (6'30 noche).

Fuerzas de millones salieron para Ortuella distribuyéndose por la zona minera.

El Ayuntamiento ha quedado constituido sin novedad, frente al edificio se aglomeraron los huelguistas dando vivas al partido obrero.

No se tienen noticias de haber ocurrido ningún contratiempo: se teme que los operarios de las minas de Bilbao se declaren en huelga.

El gobernador de acuerdo con las autoridades militares ha adoptado precauciones.

1.º (11 noche).

Los huelguistas en actitud agresiva se dirigieron a la mina "Nora", propiedad del Sr. Martínez Rivas, a fin de suspender los trabajos.

La guardia civil cortó el paso a los obreros, siendo agredida con piedras y resultando un guardia herido.

La benemérita hizo fuego al aire dispersándose los huelguistas.

Por efecto de los disparos ha habido muchos suetos y carreras.—El corresponsal.

ULTIMA HORA

A las seis de la mañana, hora de cerrar nuestra segunda edicion, no hemos recibido ningun despacho telegráfico.

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 6, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Perro de caza.

En la noche del 28 de Junio se extravió un perro (pintas color café y gris) que atiende por el nombre de "Pocholo." El que lo entregue ó sepa su paradero, puede pasar por la calle Zapatería núm. 1 y se le gratificará. 3-1

Interesante al público

La empresa del coche-correo de Pamplona a Aizoa ha dispuesto desde hoy que rijan los precios siguientes para la conducción de viajeros:

De Pamplona a Aizoa 1 peseta; de id. a Urroz, 10 céntimos. Administración, Estafeta, 71, y en Aizoa, Fonda de Imaz. 10-1

Ricos vinos de Corela.

Con motivo de las próximas fiestas de San Fermín el día del almaceá de vinos de la calle de la Estafeta, núm. 74, acaba de recibir varias pipas de excelentes vinos que no duda serán del agrado de sus numerosos parroquianos, por su pureza, color y sabor. Se sirve a domicilio por cuenta del cosechero. Estafeta, 74, almacén de vinos. 18-1

Ama de cria

Hay una nodriza que desea criar en casa de los padres del niño; leche de mes y medio, 21 años de edad. Darán razon calle Pellejerías, núm. 34, 1.º 3-1 p

Cupones

del 4 por 1 ( ) exterior venimiento 1.º Julio y vencidos 1.º Abril se compran a los precios más ventajosos.

Casa de Jacinto Saenz, Calceteros, 20. x 30-27

Regimiento Dragones

de Numancia.

Teniendo este Cuerpo que construir calzado con destino a los individuos del mismo, se anuncia al público, para que las personas que deseen interesarse en ello, puedan presentar proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta el sábado 3 de Julio próximo a las diez de su mañan; en la que pueden enterarse aquéllas, de las condiciones de dicho pedido, para ser adjudicado al que haga proposiciones más ventajosas.

Pamplona 28 de Junio de 1897.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca. 3-3



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA CILVETI DE MERKEL

Falleció el dia 18 de Junio de 1897

A LA EDAD DE 29 AÑOS.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Valentin Merkel, hijo, madre, hermanos, hija política, tíos, sobrinos, primos y demás interesados

SUPPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista mañana sábado, 3 del actual, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN EQUELAS.

Pamplona 2 de Julio de 1897.



# ANUNCIOS RECOMENDADOS

## Litografía de Blanquez

Confección de toda clase de trabajos relacionados con el arte litográfico. Especialidad en patentes y estampas religiosas, diplomas para premios, tarjetones de felicitación, etiquetas en colores para vinos, tarjetones para el comercio, facturas, papel timbrado, letras de cambio, anuncios en cromos, etiquetas de farmacia, tarjetas de visita y esquelas de enlace y de defunción. 11-Plaza del Castillo-11. 15-2

## Fonda de Teodoro Peralta

Hoy de su hermana, suesera. -Servicio esmerado; precios económicos. Calle de la Estafeta, 62. 8-8 p

## Venta de casa en Garralda

Se vende una casa sita en Garralda con sesenta robadas de tierra. Quien quiera interesarse en la compra, puede dirigirse a don Ruño Rota, del mismo pueblo. 3-2

## Rebaja de precios

en copas, vasos, botellas, jarras, porrones y todo lo concerniente al ramo de cristalería; tanto liso como tallado. Gorrifones desde 4 litros a 40 sin llave, y con llave; también hay peceras, y peces de adorno; batería de cocina. Los precios son sumamente baratos. 35 -Zapateria-35, Pamplona. 15-2

## Vulcano ó fuego fluido Colis.

Es el mejor tónico que se conoce en Veterinaria recomendado por todos los Profesores que lo han usado: farmacia del autor A. Colis, Rincon de Soto (Logroño). Depósito en Pamplona: Farmacia de don Abundio Iruarri, Chapitela, 22. 50-26

## Venta de un toro.

Se vende un toro padre, de veinte meses, de muy buena raza y procedente de vaca mansa de leche. Para más detalles dirigirse a don Joaquín Borrero en Caparroso. 8-7 p

## Nuevo almacén de maderas

En el nuevo almacén de maderas de Ricardo Lasterra y Compañía, establecido en Caparroso, junto al puente del río Aragón y casa llamada del Aserrador, existe un buen surtido de maderas del Roncal, de todas clases, como también tablas, tablón y cuatrones de pino coral y tabla de los pinares de Soría; todo a precios muy arreglados. 8-8 p

## Compra

y venta permanente de toda clase de alhajas, diamantes, mantillas de encaje y de blonda, relojes de oro y otros objetos. También se compran muebles. Campana, núm. 4, piso 2.º 8-2

## Traspaso

En buenas condiciones se hace traspaso de la sastrería de Joaquín Viñas y Fernández, Navas de Tolosa, número 5. 8-5

## Venta de ganado lanar

Se venden 700 ovejas jóvenes y 400 viejas, 250 primales y 300 carneros. Para informes y detalles dirigirse a Justo Izuriaga, en Olite. 5-4

## Peinadora

La antigua peinadora Mariana Liberal ofrece sus servicios como peinadora. Está segura que quedará muy satisfecha las señoras que la llamen. Precios económicos. Informarán, calle Pozo blanco, núm. 5 panadería.

## Colegio de San Luis Gonzaga

Paseo de Valencia, 15-Pamplona.

Notorios son los sacrificios que nos hemos impuesto por la enseñanza y los resultados que en ella hemos dado, y por los cuales se nos ha favorecido con muchos y honoríficos testimonios; y resueltos a su deber aquellos como lo exigen las circunstancias, desde hoy ponemos nuestro Establecimiento al alcance de todas las familias que puedan gastar un poco en la instrucción de sus hijos.

Por tanto, nuestros honorarios serán en adelante al mes 2,50 pesetas a los niños menores de ocho años, y 5 pesetas a los demás por la 1.ª enseñanza; 10 pesetas a los de preparación para el comercio; 7,50 pesetas a los de primer curso y 10 pesetas a los de los cursos restantes de la 2.ª enseñanza que asistan al Instituto bajo la Inspección del Colegio, y teniendo sus horas de estudio y repasos en la Academia asociada al mismo; siendo esta forma de enseñanza, bien aplicada, la más conveniente para los alumnos y la más económica para sus familias, pues reúne las ventajas de la enseñanza oficial y privada; y 45 pesetas la pensión de un internado.

Durante el verano tendremos clases de preparación en dicha Academia para los que hayan de examinarse en Septiembre, y los honorarios de éstas serán convencionales. -El Director, Joaquín Echarle y Pérez. 6 8 19 22 J 2 4 17 18 J 1 3 15 17 A 31-5

## Casa del Optico

Con motivo de las ferias y fiestas se ha recibido un surtido completo en el ramo de Óptica, principalmente lo que se relaciona con la vista; cristales de flint glass, Rocca y extraños; armazones desde acero hasta oro.

Una gran colección de gemelos de teatro; microscopios para ver la florera, desde 3 pesetas hasta 500; pesas y pesa yeso.

Una infinidad de objetos para regalos, recibidos estos días, el público encontrará a gusto y economía. ESTEBAN ROUZAUR-Chapitela, 21. 10-4

## A los fondistas

Desde el día 15 de Julio próximo se arrienda el local que ocupa en Tudela la acreditada fonda de la Unión. Para detalles dirigirse a doña Dolores Ibarra que vive en el tercer piso de dicha fonda, en Tudela. 6-4

## Colegio de San Francisco Javier

dirigido por P.P. de la Compañía de Jesús en Tudela.

Desde el curso próximo de 1897-98 se dará la enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, en cinco años y en el mismo orden que en el Instituto. La pensión de todo el curso para los colegiales internos es de 600 pesetas pagaderas en dos plazos: el 1.º el día de entrada y el 2.º a principios de Febrero. 6-3

## Baños de Tiermas --Provincia

DE ZARAGOZA

Temporada oficial: del 15 de Junio a 15 de Octubre.

Agua fuertemente clorurada, sódica, sulfurosa, termal, (42 grados), aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, paratíficas, escrófulas y sifilíticas en todos sus períodos. Específicas para la curación de las lesiones orgánicas del centro circulatorio en sus primeros períodos y en las neuritis de este órgano. Curación completa del Artrismo en todas sus formas.

Fonda a la altura de la gran fama de que goza este balneario; de 10 a 20 reales diarios durante la estancia. Telégrafo. Instalación completa. Coche diario de Jaca y Pamplona.

Para informes dirigirse al administrador don Mariano Barcos.

Director: Or. M. Fernández. j 15 19 23 27 -j 3 7 10 14 17 21 24 28 -A 5 8 12 15 19 22 26 -s 4 7 11 14 18 21 25 28 -o 3 8 30-5

# COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de vinos viejos legítimos de Jerez con aparatos privilegiados.

CLASES	Cognac Marcs 1 LEON
	2
	3
	EXTRA.

Pídase en los Establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.º -Jerez de la Frontera.



Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gota), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco. y Farmacia-Droguería de Marqués, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bñidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas cada una. -Se remiten por correo a todas partes. -Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadur gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

## CYCLOS IMPERATOR

St. Faubourg St. Denis, 51, a PARIS. Venta al por mayor. Bicycletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneumáticos extra. FR. 140. Catálogo español con fotografías gratis.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

# COMPANÍA COLONIAL

Tapiocas, Thé 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor 18 y 20. -MADRID

# LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y 4 Hospicios, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermite rie de San Francisco, núm. 6, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56 3.º donde se admiten seguros a prima fija. -El comisionado principal, D. Juan V. Gascón y Eguiluz.

# LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

Pesetas.

Activo en 31 de Diciembre de 1896.	157.805.347
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	23.670.916
Cantidades pagadas a teneores de Pólizas.	839.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle de Alcalá, 23 duplicado. -Madrid.

Directores: Sr. D. José Alguer; Sr. D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas: en Barcelona, Rambla del Centro, 6, y en Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Pamplona señor don Antonio García Peña, oficina calle de San Nicolás número 15 y 17.

Banqueros: El Crédito Navarro. Se solicitan Agentes bien relacionados en las principales poblaciones de la provincia.

## Ninguna ANEMIA

resiste a la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO

DE

# HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

EL UNGÜENTO

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.



es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria 25,